MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY
MISIONES – PARAGUAY
RUC N° 80020713-0

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 04 /2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA PROVEEDORA "SERVICIOS J.L. de León Montañez", PARA LA ADQUISICION DE PUPITRES DE MADERA, QUE SERAN DESTINADOS A LA MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY MISIONES.-

Yabebyry Misiones, 08 de JULIO de 2016.-

VISTO:

Que, el llamado realizado para la **Contratación Directa N° 04 de PAC N° 312.826 – para la ADQUISICION DE PUPITRES DE MADERA** de la MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo que dispone el Art.34 Inc. a, d y demás Art. concurrente de la Ley N° 2051.----------

Que, se ha dado cumplimiento a lo que dispone el Art.24 "PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS", de la Ley N° 2051.----------

Que, se ha utilizado los criterios combinados establecidos en el Art. 26 "EVALUACION DE LAS OFERTAS", de la Ley N° 2051 como ser "factores tales como transporte, variaciones en forma de pago, plazo de entrega, costo de operación y eficiencia".----------

Que, El Proceso de Comparación, análisis y evaluación de las ofertas, y luego de haberse verificado que las mismas cumplen con los requisitos exigidos de conformidad a las disposiciones legales vigente.----------

Que en conformidad a lo recomendado por el Comité de Evaluación, según informe y análisis.----------

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY – MISIONES.-

RESUELVE:

Art.1°: Adjudicar a la firma proveedora "SERVICIOS J.L de León Montañez" por el monto de **Gs. 20.000.000 (VEINTE MILLONES GUARANIES) para la provisión de PUPITRES DE MADERA PARA ALUMNOS.-**

Art. 2°: Esta erogación deberá Imputarse al Presupuesto año 2,016.-

Art.3°: Forma parte de esta Resolución el Cuadro de Adjudicación.-

Art.4°: Comunicar, Registrar y Archivar.-

Dr. Ignacio Brizuela M.
Intendente Municipal
Yabebyry Mnes. - 2015/2020

Dr. Ignacio A. Brizuela Morinigo

Intendente Municipal